vinetur

La Eurocámara aprueba quitar temporalmente los aranceles a productos de Armenia

Bruselas busca dar salida en la UE a exportaciones golpeadas por las restricciones comerciales de Rusia

jueves 17 de septiembre de 2026



El Parlamento Europeo aprobó este martes, 15 de septiembre, la supresión temporal de los derechos de aduana sobre una amplia gama de productos de Armenia, con 583 votos a favor, 49 en contra y 39 abstenciones. La medida busca facilitar que Ereván

pueda colocar en el mercado comunitario mercancías muy afectadas por las restricciones comerciales impuestas por Rusia durante la pasada primavera.

La votación en el pleno da el visto bueno de la Eurocámara a un reglamento que ya había recibido un respaldo amplio en la comisión de Comercio Internacional del Parlamento. Según informó Agence Europe, el texto forma parte de una respuesta comercial de la UE para aliviar el impacto que han tenido esas restricciones rusas sobre varios sectores exportadores armenios.

El alcance de la medida es amplio. Queda cubierta casi la totalidad de las exportaciones armenias de frutas, verduras y plantas dirigidas a Rusia. También incluye más del 91% de las bebidas y espirituosos. Ese dato sitúa al sector de las bebidas entre los principales beneficiarios potenciales del nuevo régimen, ya que la retirada temporal de aranceles puede facilitar la entrada en la UE de bebidas alcohólicas armenias que han visto limitado su acceso al mercado ruso.

En la práctica, una suspensión de derechos de aduana reduce la carga que soportan los productos al cruzar la frontera comunitaria. Eso puede hacer más viable que empresas armenias busquen salida en la UE mientras sigan vigentes las trabas comerciales rusas. En el caso de vinos, licores y otras bebidas alcohólicas, el efecto final dependerá también de factores como la red de distribución, la adaptación a las normas europeas y la capacidad de encontrar compradores en un mercado muy regulado.

La decisión de la Eurocámara no cierra todavía el procedimiento. El Consejo de la UE debe aprobar ahora la posición del Parlamento en primera lectura. Después, el reglamento se publicará en el Diario Oficial de la Unión Europea y entrará en vigor al día siguiente.

La medida tiene un carácter temporal y se centra en productos concretos golpeados por la pérdida o la limitación de acceso al mercado ruso. Para Armenia, la iniciativa europea abre una vía para redirigir parte de sus exportaciones hacia la UE en un momento de fuerte alteración de sus flujos comerciales. Para el mercado comunitario, supone aceptar durante un periodo limitado la entrada sin aranceles de una cesta amplia de mercancías armenias, con un peso notable de las bebidas y los espirituosos.